

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA,"

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

En Badajoz, un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 ídem.—Extranjero, trimestre, 6 ídem. La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz. — Año LVI.—Núm. 10.658

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Sábado 16 de Abril de 1910

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

14 de Abril.

—Hombre, ¿con que ha muerto Abarzuza? Si, señor; ha muerto, como se van muriendo todos aquellos prohombres que admirábamos cuando éramos jovencitos. —¡Caramba, caramba! La vida es así; pronto nos llegará el turno, y quizás no podamos ver el decreto de disolución, la marcha de la embajada mora, ni el primer trayecto de la Gran Via. —Está usted en ayunas... —No, que he almorzado, comido y tomado café. —En ayunas de cuanto importante ocurre: el decreto de disolución es una realidad. —¿Y el indulto de Macías? —Una esperanza con visos de certeza. —¿Estamos pues tranquilos? Y hastiados. Ya no podemos murmurar de nada, porque, fíjese usted: el decreto de disolución asegura y normaliza la vida del gobierno; hará esta superior entidad unas elecciones sinceras, honradas, que no ocasionarán ningún alboroto ni darán ocasión á protesta alguna; vendrá el mes de Junio y se reunirán las Cortes depreisa y corriendo para legalizar la situación; los señores representantes dejarán con gusto la tarea de redimirnos por irse á refrescar sus venerables cabezas en las playas de moda, ¡y hasta Octubre! Dígame usted: ¿qué emociones ni qué diablos coronados vamos á tener en todo ese tiempo los naturales de España para pasar el rato entregándonos á la dulce tarea de criticar, que es nuestro fuerte? —Tiene usted razón; todo marcha y marchará como una seda. Nos moríamos de gusto viendo tales divisiones del partido republicano-socialista y la merma del prestigio político que gozaba Galdós, y hasta eso ha dado fin con el restablecimiento de la armonía entre unos y otros. Yo estoy que trino. ¡Pues no se han inmolado los primates en obsequio del autor de «Electra» y «Casandra»! ¡Aviado estaría Marcial si volviere á nacer en nuestros tiempos y en nuestra patria, que f.é también la suya! No podría, justamente, dar un suave fustazo. —Fustazo y suave no casan bien, como no casan los apelativos conservador y liberal de las mesnadas acaudilladas por Maura y La Cierva. Pero dejémoslo ahí, que huele á fiambre medio podrido, y sigamos con la democracia, tan fresca, tan aromática, tan hermosa y reciente como pide la actualidad. —Demasiadas alabanzas se me antojan esas. No le encuentra usted algún lunar-cillo? —Por desgracia, no señor. Su presidente autorizado está en todo, se cuida del conjunto y de los pormenores que no hay más que pedir. Lo mismo atiende á las carreteras de esta provincia subvencionándolas con diez mil duros, que al «Reloj tonto» de Calatayud, con otros tantos (duros, no relojes). Ha impuesto y conservado la paz en Melilla, soslayando las cuestiones surgidas en Tanger; resuelto el lío de las recompensas muy prudentemente, pues solo le faltaba la de conducción de convoyes, y ya la ha firmado el rey; puéstonos en camino de representar á España en la Argentina... —¡Alto ahí! Más de un lunar y de tres hay en el decreto que á ese asunto se refiere; tiene una redacción pésima. —No será la culpa del director, sino de algún «currinche»; ya sabe usted que siempre los hay en todas las redacciones. —Piso por ese error material. Pero no me negará usted que existen ciertas disensiones entre el general Morgado, don José Ferrer y el señor presidente, por un nombramiento relativo á un cargo importantísimo de la Marina. —No me toque usted la Marina. Todo se lo permitiré menos eso.

—Pues si no me deja usted murmurar, qué Jese usted con Dios. Así como así, hace un viento muy cargante en estos altos de la Moncloa y ya empieza á llover. ¡Vaya una primavera! «Primus ver veris». —¿Qué musita usted? ¿Es latín ó me llama usted primo? —Decía que hay aquí muy poco verde, estando el tiempo tan adelantado. —¡Poco verde, poco verde! ¡Y hemos visto todo de ese color! ¡Del color de la esperanza! Pero es usted tan pesimista, tan crítico y tan negado, que no quiere reconocer la verdad aun teniéndola delante de los ojos. Esto es verde, todo verde... —Si, verde... y con asas.

ARGOS.

DE ACTUALIDAD

—Aleluia! ¡Aleluia! Tenemos el decreto de disolución de Cortes conservadoras, y la convocatoria para otra. ¿Conservadoras también? No, democráticas. ¡Aaah! respiro. —Gracias al diablo que llegué á la cumbre, se dirá D. José, parodiando el personaje del «Puñal del Godo».

Bien ¿y qué? Por eso no es más liberal, ni más democrático; porque en estos tiempos, no es garantía de democracia el ser Presidente del Consejo con decreto de disolución y todo. —Preguntádselo á Casandra que ha estado en un tris el que no haya muerto antes de nacer.

Porque esa D.^a Juana de mis pecados, es una fotografía tan exacta que, por lo fea, no querían que se exhibiese en el teatro Español. Y era Casandra, tan hermosa, tan valiente, tan digna, que es otra fotografía que pone más de relieve la horrible de D.^a Juana.

Y ¡claro! no convenía mostrar á D.^a Juana; y se trató de que el empresario no la presentase en escena, y después se trató de que el padre de la criatura, el eminente Galdós, la retirase.

Pero vaya usted á decir á un padre que oculte á su hijo y le retire de la admiración del público.

Y ¡un padre como Galdós!... ¡Ca, hombre, mi chico es mio, es hermoso, y quiero que le vean.

Y claro, D. José hizo cuanto pudo, pero... *tableau*...

Y eso que no tenía entonces el decreto de disolución! que si le tiene... ni La Cierva.

Eso sí, ya que no se pudo evitar que Casandra fuese puesta en escena, los partidarios de D.^a Juana compraron la mitad del teatro para dar una paliza á los amigos de Casandra, y hacer fracasar la obra, pero vino el tío Paco con la rebaja, y los enemigos de D.^a Juana adquirieron el resto y salió la obra como debía.

La lucha eterna, pero habrá Casandra para rato, y la propaganda se hará en todas partes—siempre gusta ver retratos—, y produce efecto el cuadro.

¿Hay matrimonio? Según parece, ha sido la condición impuesta para entregar el decreto de disolución.

Si lo hay, ha sido para pescar la dote. ¿Quién será la novia? El padrino le conocemos, Montero. El párroco Maura.

Vendrá pronto el divorcio. Y es seguro, que los gananciales serán para el párroco.

No dejará de dar algún abrigo al padrino para conservarle por si hace falta para otra boda.

Pero ¿Y si hay entierro? Todo pudiera ser. Entonces... ¡Casandra!... ¡D.^a Juana! Todo depende de que no haya habido abuso de confianza, y no se hayan anti-

gado los acontecimientos. Porque el plazo fisiológico para la gestación son nueve meses.

Y si se desarrollan los sucesos antes de este plazo, es que ha habido trampa. Y todo pudiera ser, porque francamente, con tales novios y tal padrino no hay que fiar.

Así, que no ha habido esponsales con esos mismos Ministros (del matrimonio se entiende) y con ese padrino!

Roosevelt, el expresidente de los Estados Unidos, que ayudó la insurrección de Cuba, para añadir una estrella más á su bandera, piensa venir á España.

Eso no tiene nada de particular. También el rey Eduardo, consintió que se declarase contrabando de guerra el carbón de piedra.

Pero antes de venir, ha querido ir á Roma á visitar al Padre Santo; á cuyo fin, ha escrito al Ministro de su país para que se entere de si sería recibido.

Le ha puesto el Papa condiciones, y es claro, el yanque ha dicho «no voy».

Yanque, al fin. Si en vez de al Vaticano, hubiese ido al Quirinal, no le hubiera pasado eso.

¿Qué necesidad tenía de ver al Papa? Creyó, sin duda, el Santo Padre, que podía hacer en los Estados Unidos como en España.

¿Por qué no vendrá á visitarnos el rey de Itali? ¿Por qué siendo tan delicioso aquel territorio, tan bueno su clima; tan simpáticos los italianos y tan bonitas las italianas, no habrá entre ambos pueblos de la misma raza la intimidad de relaciones que tenemos con germanos húngaros y slavos?

¡Ah! ¡Roosevelt! ¡Roosevelt!

AUGUSTO MANZANO.

PACOTILLAS

Otra vez se le ha encobriado el caballo al general Weyler en Barcelona, cayendo el general de espaldas.

Y van dos. ¡General, hay que cambiar de caballo, porque ese, por lo visto, es maurista!

Loco y descacharrante.

Ante los tribunales de Stokolmo se ha visto un proceso curiosísimo.

Se trata de que hace muchos años un mozaibete, que era un pobre diablo, vendió su esqueleto para después de su muerte, al Real Instituto Anatómico de Suecia.

Y ahora, que favorecido por la suerte es millonario, quiere hacerse el sueco. Vamos, que quiere rescindir el contrato, para que sus huesos sean de su exclusiva propiedad; pero el Real Instituto dice que no.

Ha llevado el asunto á los Tribunales, y éstos, no sólo han dictado un fallo desfavorable para él, sino que le han condenado además á pagar una indemnización al Real Instituto porque, sin autorización de éste, se hizo extraer dos muecas que le dolián.

¡Aviado está el hombre! Con ser inmensamente rico, no es dueño de su propio esqueleto.

Y menos mal que se lo vendió á un Instituto anatómico, que probablemente lo conservará con mucho cariño en una vitrina. ¡Peor fuera que se lo hubiera enajenado á una fabrica de botones para calzoncillos.

Este peregrino caso ha ocurrido en Stokolmo, por lo cual dirán ustedes:

—En efecto; ¡isto es un kolmo!

Leo: «Los kurdos han formado una Liga, jurando dar muerte á los cristianos, y principalmente á los armenios.»

Esos proyectos absurdos, hijos de pasiones burdas, los realizarán los kurdos impulsados por las kurdas!

Iba á verificarse un casamiento en Pamplona, y poco antes de empezarse la ceremonia nupcial se notó que faltaba algo.

Y ese algo era el novio, que había desaparecido.

Los invitados fueron en su busca, le encontraron en la plaza de la Constitución y le desconstuyeron á palos.

Por lo visto, ya sabía él que le iba á suceder eso; pero es lo que diría en el momento de desaparecer de la iglesia.

—Entré casarme, ¡qué horror! ó ir al lecho del dolor, rota la espina dorsal, opto por el mal menor.

(Martingala clerical.)

Según dicen de Copenhague un niño de trece años y una niña de doce, se encerraron en una cueva, decididos á morir juntos. El efecto, él mató á su compañerita y después se disparó un tiro en la cabeza quedando en estado gravísimo.

¡A los trece y doce años, respectivamente!

El mejor día se fugan de su respectivo regazo materno un recién nacido y una recién nacida y se suicidan abrazados para que los entierren juntos en un tiesto!

ESTRAÑO

El concurso de muñecas

Bases con arreglo á las que ha de celebrarse la Exposición de muñecas en esta capital.

1.º El Ateneo de esta capital, de acuerdo y en unión con la Sociedad de Festejos de la misma, ha resuelto celebrar en el salón de actos de su local de la calle de San Juan, una Exposición de muñecas cuyos productos destina á la benéfica institución titulada la «Gota de leche».

2.º La admisión de muñecas durará hasta el día 5 de Mayo que se entregarán en la Secretaría del Ateneo, acompañando cada expositora á la muñeca una tarjeta con su nombre en la que expresará si la expone fuera de concurso ó con opción á premio. Al finalizar la Exposición se hará una rifa cuyos productos se destinarán á igual fin benéfico, por cuya razón las expositoras manifestarán igualmente en sus tarjetas si las donan para rifarlas ó se reservan el derecho de recogerlas una vez terminada la Exposición.

3.º La admisión será libre y á la Exposición podrán concurrir no solamente las señoras y señoritas de la capital, sino las de todos los pueblos de la provincia, esperando del buen gusto y acreditada caridad de las muj. re. extremeñas, que en nada se hará notar la falta de un Jurado de admisión.

4.º Se otorgarán tres premios (primero, segundo y tercero); consistentes en tres objetos de arte, á las tres muñecas que mejor vestidas se presenten y revelen el gusto artístico de sus dueñas, y otro, que se llamará de originalidad, á la que represente la idea más nueva y artísticamente desarrollada.

5.º Con el fin de acreditar el buen gusto de los concurrentes á la Exposición y evitar las enojosas tareas de un Jurado clasificador, con la papeleta de entrada se dará una tarjeta, en la que rellenando el número de la muñeca, cada visitante expone su voto para el primero, segundo y tercer premio, y el de originalidad. Al efecto se colocará en el local de la Exposición un buzón en el que se depositará el voto, reservado hasta el momento del escrutinio. Los visitantes tendrán el cuidado de reclamar su papeleta-voto, por si algún empleado descuidase por ovido el entregársela.

6.º Terminada la Exposición se reunirá la Junta organizadora, y ante notario

se hará el escrutinio de los votos emitidos, levantándose acta de su resultado, de la que podrán pedir copias las expositoras de las muñecas premiadas y que tendrán la debida publicación en la prensa de la capital.

7.ª Durante los días de la Exposición se expenderán papeletas para la rifa en el local de la misma y por cuantos medios contribuyan a aumentar los ingresos para el fin caritativo que se persigue; y en el mismo día de la adjudicación de premios, también ante notario, se hará el sorteo público de las que las expositoras hayan donado para ser rifadas.

8.ª Las horas de admisión de muñecas serán de doce a una y de cinco a siete de la tarde, en la secretaría del Ateneo, a cuyo efecto se llevará un registro de admisión y se entregará el oportuno recibo.

La comisión organizadora invita por este medio a todas las señoras y señoritas comprendidas en las bases, y ruega que teniendo en cuenta la gran dificultad de hacerlo personalmente a todas las de la localidad y de la provincia, perdonen las omisiones involuntarias que en las invitaciones pueda haber, en la plena seguridad de que en su ánimo no caben distinciones que atenten a la más exquisita galantería, debida al bello sexo que tan espléndidamente concurre a fiestas como éstas en que la caridad y el buen gusto se hermanan.

LA COMISIÓN.

TOS: Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 25 horas a los discos pectorales de Roselló—Caja, 2 reales; en frascos, 6.—Farmacias y droguerías.

Demófilo en Lisboa

O Mundo y O Século periódico de Lisboa, se ocupan del recibimiento entusiasta de que fué objeto en dicha capital nuestro ilustre amigo D. Fernando Lozano (Demófilo). Publican su retrato. Hablan de la excursión que hicieron a Cascaes y Estoril, acompañado de ilustres personalidades de la democracia portuguesa; del banquete íntimo con que estas personalidades le obsequiaron y reseñan extensamente una conferencia dada por Demófilo en la Asociación comercial de lo que fué objeto de una gran ovación y con motivo de la cual hizo uso de la palabra, enalteciendo a nuestro amigo, el insigne escritor Magalhães Lima.

Demófilo salió ya de Lisboa para Madrid, siendo despedido en la estación por un gran número de republicanos y libre pensadores.

El éxito que obtuvo Demófilo en la conferencia que hemos indicado, confirmó el siguiente telegrama:

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA. Lisboa 15 (5'47)

Fernando Lozano alcanzó un gran éxito en la conferencia «Humanismo y cristianismo». Ha recibido manifestaciones calurosas de la democracia y pueblo portugués.—Téles.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hopital (estomago), Vichy-Célestins (niños), Vichy-Grande Grille (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

Transporte de ganados

Badajoz 12 de Abril de 1910.

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mío: Al igual que en años anteriores, el 15 del corriente dará principio el servicio especial de trenes diarios para organizar rápidamente el transporte de ganados desde Andalucía y Extremadura para Cataluña y Valencia, cuyo servicio durará hasta nuevo aviso.

Dicho transporte tendrá lugar por los mismos trenes que el año pasado, o sean los siguientes:

- Procedencias de Extremadura:
 - De Llerena a Mérida, tren 365.
 - De Badajoz a Ciudad-Real, tren 1.053.
 - De Ciudad-Real a Manzanares, tren 303 ó 311.
 - De Manzanares a Alcázar, tren 181.
 - Procedencias de Andalucía:
 - De Sevilla a Alcázar, tren 181.
 - De Alcázar a Mérida, tren 112.
 - De Encina a Tarragona, tren 1.063 y 733.
 - De Tarragona a Barcelona, tren 974.
- Tiempo invertido: para las proceden-

cias de Extremadura, 75 y 1/2 horas y para las de Andalucía, 67 y 1/2 horas.

En Mérida se fusionarán los vagones del tren 365 con los del 1.053, y en Manzanares se fusionará todo el ganado procedente de Extremadura con el de Andalucía por tren 181.

Con motivo de estos transportes, recuerdo a usted la reciente disposición del Excmo. Sr. Gobernador civil de Barcelona, ordenando que las expediciones de ganado con destino a la provincia de Barcelona (estaciones comprendidas entre las de Cubellas, Monjos, Breda, Tordera y la de Barcelona) deberán acompañarse de un certificado de sanidad, expedido por los inspectores de Veterinaria, subdelegados de partidos judiciales ó inspectores municipales de los pueblos de procedencia, documento que deberá acompañar a la documentación del ferrocarril, presentándose, a este efecto, con la declaración de expedición.

Lo que tengo el honor de participar a usted para su conocimiento, y me repito muy atmo. y s. s. q. b. s. m.—El Agente comercial, L. Tamariz.

FARMACIA DE SAN JUAN

del licenciado GREGORIO LAGUNA

Productos garantidos, especialidades nacionales y extranjeras, aguas minero-medicinales, y ortopedia. Precios módicos; prontitud en el despacho.

CALLE DE SAN JUAN, NÚM. 37 (frente a Bravo Murillo)

LOCAL Y REGIONAL

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche la presidió el alcalde D. Leopoldo Robles, concurriendo todos los concejales, menos el Sr. Cuello, que se halla enfermo según noticias.

Se lee y aprueban: el acta de la anterior; el certificado de ocupación de la vía pública con materiales de obras en el mes de Marzo, y tres informes de la Comisión de Ornato sobre concesión de permisos para obras:

Pasan a las comisiones una instancia de D. Mariano Méndez, pidiendo permiso para colocar veladores en la vía pública y otra de D. Enrique Martínez, que solicita la concesión de un local donde pueden dar enseñanza de canto, solfeo y declamación.

Queda enterado el Ayuntamiento de un oficio del Gobierno militar.

Se lee una comunicación de la subsecretaría de Instrucción pública en la que se da traslado de la R. O. del Ministro, denegatoria de la solicitud del Ayuntamiento para que se instale en el piso segundo del Instituto la Academia municipal de dibujo, en consideración a que el local que ésta ocupaba ha sido habitado para alojamiento de las tropas y a que el Ayuntamiento ha gastado setenta y cinco mil pesetas en la construcción del nuevo edificio del Instituto. El Sr. Sardiña Heredia pide la palabra y dice que lamenta la resolución ministerial, pero que como está fundada en el informe del director del Instituto y en el acuerdo del claustro, según los cuales no debe accederse a lo pedido, por acarrear perjuicios a la enseñanza de dicho establecimiento y por estar sin instalar algunas cátedras experimentales, siendo lo cierto que las ayudadas habitaciones del piso segundo, menos una, destinada a la clase de dibujo, de segunda enseñanza, estaban dedicadas a vivienda del director, hay que admitir que esas necesidades de la enseñanza no fueron tenidas en cuenta hasta ahora por el claustro, ó, de lo contrario, que es incierto lo de que hace falta para instalar clase alguna; y en uno y otro caso, el informe elevado al ministerio es una indigna superchería que parece encaminada a conseguir, invocando intereses de la enseñanza, lo que no se hubiera logrado invocando el interés particular de habilitar para vivienda dicha parte del edificio. Añadió el Sr. Sardiña, que como el Ayuntamiento no podía quedar bajo la presión de que en el ministerio se creyera que había cometido, procedía que el arquitecto municipal expidiera una certificación en la que hiciera constar el uso y distribución de las referidas habitaciones, dando cuenta de este acuerdo al ministerio é invitándole a que hiciera por su cuenta las informaciones que creyera precisas por medio del Gobernador y del arquitecto provincial, en comprobación de

los extremos mencionados. Así se acordó por 14 votos contra 13.

Se dió lectura de un oficio de la Junta local de 1.ª enseñanza, dando cuenta del resultado de los exámenes en la escuela de niños de la barriada de la estación.

El Sr. Merino hace uso de la palabra para decir que lo que se manifiesta en dicha comunicación no se complace con el resultado de otros exámenes, muy satisfactorios para el profesor, celebrados en diversas épocas, interviniendo Juntas y autoridades de diversos matices políticos. Que a lo sumo procede excitar el celo del profesor en beneficio de la enseñanza.

El Sr. Cánovas propone que, en vista de las deficiencias observadas en los exámenes recientemente celebrados, y a los cuales él asistió, se deje cesante al profesor de la escuela, se nombre otro con carácter interino y se dé cuenta al Rectorado, para que dicho centro de enseñanza se provea con arreglo a la ley.

El Sr. Martínez de la Riva combate la proposición del Sr. Cánovas, que califica de inhumana, pues aun cuando el profesor hubiese cometido alguna falta, no guarda proporción con ella la pena que se trata de aplicar. Lee diferentes comunicaciones firmadas por diversos alcaldes y laudatorias para el profesor Sr. Testal. Presenta una exposición de varios vecinos de la barriada, favorable a dicho profesor.

El Sr. Martínez Rodríguez manifiesta que los vecinos de la barriada han cambiado, por lo visto, de opinión, pues antes formulaban quejas contra el maestro.

El Sr. Robles estima necesario dar, como así lo hace, algunas explicaciones acerca de su intervención en el asunto, limitada a dar cuenta al Ayuntamiento del oficio de la Junta local que preside, sobre el resultado de los exámenes, y agrega que la Junta se dividió en dos comisiones, formando parte de la que fué a la barriada, el arquitecto municipal y el vocal eclesiástico.

El Sr. Galache Hoyuelos, que presidió la Comisión que hizo los exámenes de ahora en la escuela mencionada, manifiesta que lo primero que debe haber en un centro de enseñanza es higiene, para no perjudicar la salud pública, y que notó la falta completa de higiene al ir a celebrar dichos exámenes.

Hace nuevamente uso de la palabra el Sr. Martínez de la Riva, diciendo que la falta indicada por el Sr. Galache puede ser debida a las malas condiciones del local y no a abandono por parte del maestro. Se extiende en otras consideraciones encaminadas a que no se apruebe la proposición del Sr. Cánovas.

Los Sres. Arroyo y Morán la combaten, diciendo este último, que se debe formar expediente para comprobar si existen las deficiencias en la enseñanza de que se ha hablado.

El Sr. Osorio, recogiendo una alusión del Sr. Martínez de la Riva, dice que si en épocas anteriores, asistió como individuo de la Comisión de Instrucción pública, a algún examen en la escuela del señor Testal, y ese examen fué satisfactorio, le fué grato el consignarlo así; pero que acerca del celebrado ahora, como no lo ha presenciado, tiene que atenerse a lo expuesto por la Comisión que lo llevó a cabo.

El Sr. Sardiña Heredia habla en pro de la proposición del Sr. Cánovas, diciendo que éste la formula en vista del resultado que ofrecieron los exámenes de ahora, lo cual no se opone a que fuesen favorables al profesor los celebrados en otras épocas.

El Sr. Blanco hizo uso de la palabra; pero como se refiere a lo que según él, ocurrió al redactarse el orden del día y aludiera a otro funcionario municipal, fué llamado al orden por el alcalde.

Después de desecharse por 14 votos contra 13 las proposiciones relativas a que se apercibiese el maestro y se le formara expediente, fué aprobada la del señor Cánovas, también por 14 votos contra 13.

Suspendióse la sesión por algunos minutos y reanudada, se procedió al nombramiento por papeletas del profesor interino de la escuela de niños de la estación y resultó designado por 14 votos don Justo H. ruandez.

Se aprobó un informe de la Comisión de Beneficencia sobre las instancias presentadas solicitando la plaza de inspector de carnes, vacante por denuncia de don Victoriano López Guerrero; se propone en aquél, que dicha plaza se dé por oposición y que entretanto se verifique ésta, se provea el cargo interinamente,

Tras otra breve suspensión del cabildo, se procedió al nombramiento por papeletas del inspector interino de carnes y resultó designado por 14 votos contra uno en blanco, D. Bartolomé Caballer Arias.

Se procede después de un intervalo de un minuto, al nombramiento de conserje de la plaza de abastos y resultó designado por 14 votos D. Dionisio Ramos García.

Se aprueba una proposición del señor Vazquez para la adquisición, por concurso, de formol, en frascos de 50 litros y una moción de la alcaldía con informe del arquitecto, para que se pongan dos voltáicos más en el segundo trozo de la calle de San Juan y se lleve uno de los que hoy existen, cerca de la esquina que forma dicha calle con la de Arias Montano.

El Sr. Blanco hace algunas preguntas acerca de la pintura del kiosco y de las columnas del puente.—El Alcalde da explicaciones que satisfacen al Sr. Blanco.

Por ser asunto urgente se da cuenta aun cuando no figuraba en el orden del día, pero estando en ello conformes todos los concejales presentes, de un comunicado relativo a alumbrado para la próxima feria y es aprobada.

La sesión terminó a las 10 y cuarto.

LA FARMACIA DEL GLOBO

calle de San Juan, núm. 31, tiene completo surtido de medicamentos y vende a precios módicos

¡NO EQUIVOCARSE!

Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

Lo celebramos

La reina madre ha dado orden para que se remita al señor alcalde de esta ciudad, presidente de la Comisión de Festejos, una muñeca vestida, con destino a la Exposición que ha de celebrarse durante la feria de Mayo a beneficio de la institución de la Gota de leche.

Bautizo

En la barriada de la estación ha tenido lugar el de la niña que hace pocos días dio a luz la esposa de nuestro correligionario D. Antonio Vivó, empleado de la compañía de M. Z. A.

Fueron padrinos doña Amudena Fernández y su esposo D. Manuel Brujera.

Regreso

Procedente de Madrid, regresó a Badajoz hace pocos días nuestro amigo el acreditado industrial D. Rafael Alonso.

Lo sentimos

Ha suspendido su publicación *El Veterinario Extremeño*, que contaba algunos años de vida.

Premios

Con motivo de la jura de banderas, a la cual concurrieron los niños y niñas de las escuelas municipales, el general Macón dijo a los maestros que designarán los alumnos más aplicados, a fin de entregarles un premio en metálico que deseaba otorgarles.

Para el de la escuela de niñas graduada se designó, por acuerdo unánime de las profesoras, a la alumna Marceliana Nuñez, oriunda de la Torre de Miguel Sasmero, que figura en la clase superior. De celebrar es el rasgo del general Macón, de otorgar premios a los niños más aplicados de dichas escuelas.

SE DAN 3 reales diarios a quien quiera vender desde 1.º de Mayo ejemplares de las ediciones matutinas de *Heraldo Extremeño*.—Avísese en Salmerón, 62, pral.

Nombramiento

Ha sido nombrada maestra interina de A. burquerque D.ª Julia Reyes Moreno. Y de la de Herrera de Duque D.ª Sinfoniana Martínez Tirado.

Teatro López de Ayala

Terminados sus compromisos con la Empresa, marchó ayer a Madrid la notable pareja de baile *Los Criollitos*, que durante nueve días han trabajado en López de Ayala.

Debut

Anoche debutaron en López de Ayala unos ilusionistas cómicos. No agradaron mucho a la concurrencia.

LA CUBANA

POSTRES EXQUISITOS Y BARATOS

Frutas en almíbar
 Guindas, á 2'50 pesetas kilo.
 Batata y albaricocoque, á 1'75 id. id.
 Pera, bruño, melocotón, naranja, higos, cidra y calabazate, á 1'50 id.
 Las fracciones menores de un kilo, á razón de 2'50 kilo.
 Arrope de miel, á una peseta kilo.
 Carne de membrillo, á 1'25 pesetas kilo, por trozos enteros.
 Recomendando prueben los bombones de esas, especialidad de la casa.

Enfermo

Lo está el concejal republicano D. Miguel Cuello.
 Deseamos su pronto y completo alivio.

Extrañeza

Nos la causó muy grande que los concejales conservadores y los llamados regionalistas votaran contra la proposición del Sr. Sardiña Heredia sobre el asunto del Instituto; pero nos la produjo aún mayor el voto del jefe de los mauristas en el Ayuntamiento, Sr. Merino, quien aseguraba *in illo tempore* que en el Instituto se instalaría la escuela graduada.
 Vaya una manera de defender los intereses municipales.

Café "La Estrella,"

PROGRAMA PARA HOY.

- A las dos y media:
- 1.° Sinfonía.
 - 2.° «Una vieja» fantasía.
 - 3.° Vals lento.
- A las nueve.
- 1.° Overtura.
 - 2.° «La Africana» fantasía.
 - 3.° Cuarteto de salón número 7.
 - 4.° «Musetta» intermedio.

Servicio telegráfico

Madrid 16 (2'20)

Sobre la destitución de alcaldes

Canalejas ha manifestado que no ha destituido más que 44 alcaldes.
 De los que los han reemplazados, no llegarán á 6 los que son canalejistas. Los demás son conservadores.
 ¿No lo sabe Canalejas?

La unión de los liberales

Dícese que por consecuencia de la visita que hicieron á Canalejas los ex ministros liberales Gasset, Martínez del Campo y otros, tendrá lugar la realización de un acto, en el cual los ex ministros liberales exteriorizarán su adhesión al Gobierno actual.

Añádese que uno de estos días, y firmado por catorce ex ministros liberales, entregarán un mensaje á Canalejas, manifestándole la más absoluta adhesión encaminada á robustecer al Gobierno.

Además recomiendan á Canalejas que los candidatos liberales que lu hen en las próximas elecciones frente á los candidatos de procedencia conservadora, no sean hostilizados en sus respectivas provincias por los representantes del Gobierno.

El conflicto de Las Palmas

Las Palmas.—La opinión y la Prensa han dispuesto no cesar en su actitud, mientras sigan en suspenso las disposiciones favoreciendo á Tenerife.

La guardia civil continúa acuartelada. Reina tranquilidad, aunque aparente.

El problema aumentará con caracteres gravísimos, pues ni la asamblea ni los cuestionarios absurdos que indica el Gobierno solucionarán el conflicto.

La Prensa afirma que el único medio

de solución es la división de la provincia en igualdad de grupos correspondientes.

Siguen llegando alcaldes y representantes de los pueblos canarios orientales.

En la conferencia que han celebrado acordaron mantenerse en la actitud digna y enérgica en que se han colocado.

Pidiendo pan y trabajo.—La langosta.—Emigrantes

Sevilla.—En varios pueblos, grupos de obreros hambrientos han acudido á los respectivos ayuntamientos pidiendo pan y trabajo.

—La plaga de la langosta está haciendo grandes estragos, siendo imposible el combatirla.

Se creen perdidas gran parte de las cosechas.

—Han llegado muchas familias que se dirigen á Cadiz, desde cuyo punto embarcarán, emigrando á la Argentina.

BARAINCA

DENTISTA

Moreno Nieto, 10, principal

Extracciones, dentaduras postizas, coronas, puentes y toda clase de trabajos modernos.

Se arrienda

á pasto y labor y fruto de bellota el cuarto de «Atoqueon», dehesa de «Don Tello». Para tratar, D. Casimiro Lopo, Badajoz.

SE VENDEN enseres de labor. Darán razón, Ronda del Pilar, núm. 30.

PAPEL PARA ENVOLVER

Al precio de 20 céntimos se vende el kilo de papel, en la Administración de este periódico, Arco-Aguero, 18, bajo.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones: el polvo COZA solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho de alcohol, (cerveza, vino, ageno, etc.), obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor le puedan administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo COZA es garantizado inofensivo.

El polvo COZA se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE 76, Wardour Street
 Londres, 25, Inglaterra

Depósitos: en Badajoz: En la farmacia del «Globo», de Vicente Domingo y Sanchis, calle de San Juan, 31.—Farmacia de Valeriano Casado Gallego, plaza de Cervantes, 24.

Calamonte: Farmacia de César Murillo de la Cueva, calle Nueva, 30.

Navalvillar de Pela: Farmacia de Vicente Delgado.

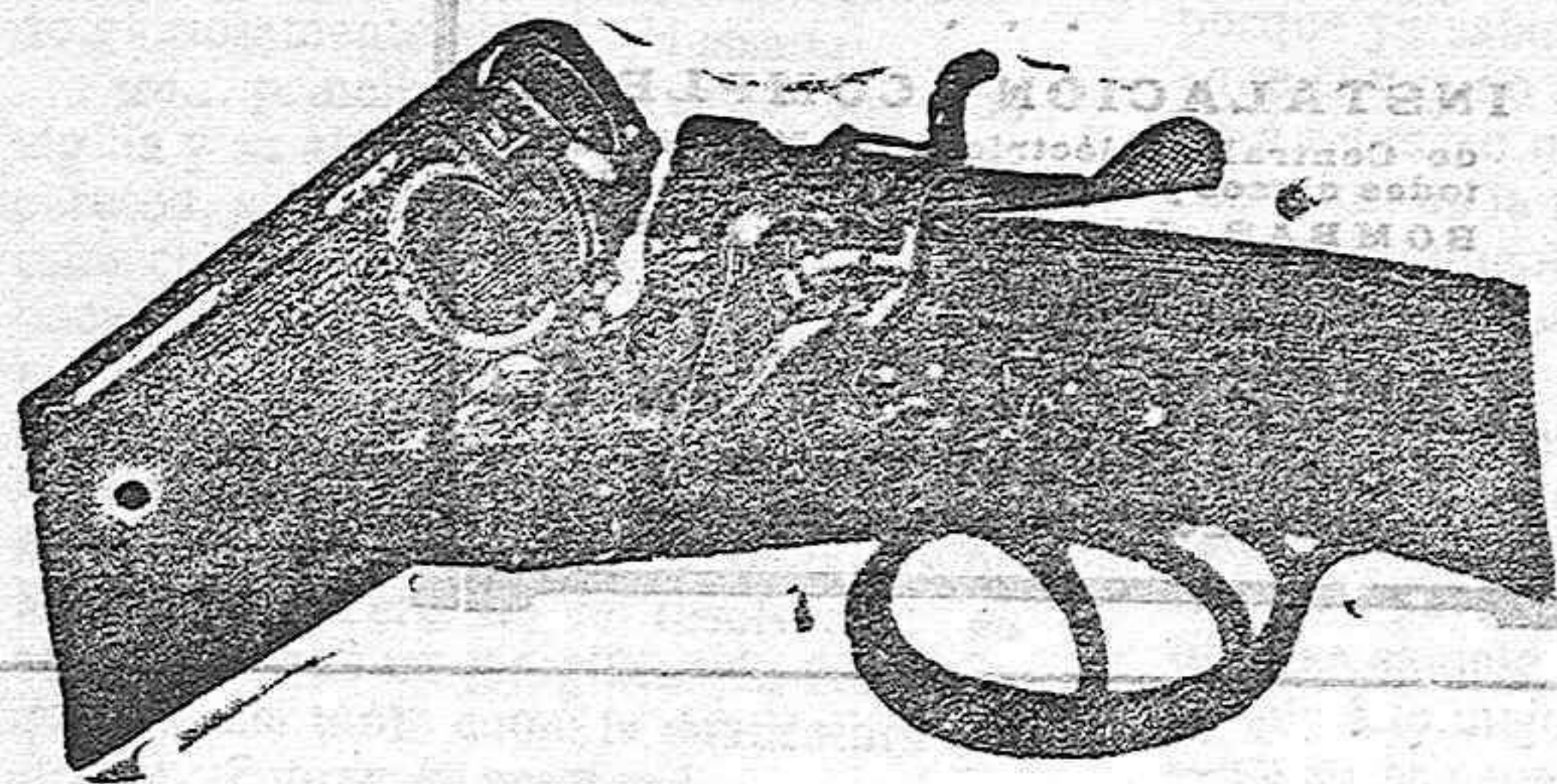
Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

Antonio Covarsí Calle de Calatrava, 3
 BADAJOZ
 Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas.
 Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



Escopeta marca
COVARSI
 garantizada

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes.
 Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan.
 Pianos á plazos y al contado.
 Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas.
 Música para piano y banda y papel pentado.
 Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se facilitan Catálogos gratis

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

de **Hernán Sanz y Saavedra**

Sucesores de Pedro Lazaro

San Juan, 19 BADAJOZ

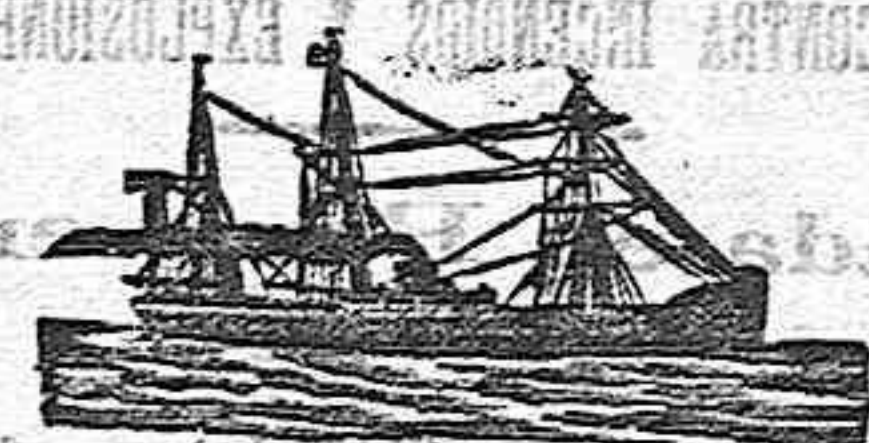
Pasamanería, perfumería y quincalla.
 Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones.
 Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.
 Gran surtido en artículos para labores de la acreditada madre
 D. M. C.
 Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correo ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Oallao.

Se repachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calatrava, núm. 3.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Inter. ado iamejorable. Honorarios módicos.
 Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.
 Pídanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BARDAJÍ
 Clases especiales para repaso durante el verano.

COLEGIO

DE PRIMERA ENSEÑANZA

Echegaray, núm. 30, principal

Francés, Taquigrafía, Música. Repaso de las asignaturas de la segunda enseñanza.

DIRECTOR:

D. MATEO ALVAREZ

SÍFILIS VENÉREO ANEMIA

Los Confitos Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4'50 ptas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminaria, escrófula, linfatisimo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalegia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y muscu ares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los
MEDICAMENTOS

EMERIN

TRES VIRTUDES:

CONFIANZA

HONRADEZ

SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Badajoz, Farmacia de D. Vicente Domingo Sanchis, San Juan 31

COMPAGNIE D' ASSURANCES GÉNÉRALES

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Fundada en París en 1819

Capital social (completamente desembolsado)...	francos	2.000.000
Reservas efectivas.....	—	24.665.000
Primas á cobrar.....	—	78.621.586

Total de garantías en 31 Diciembre 1908. — 105.286.586

Siniestros pagados hasta dicha fecha.....	—	332.452.622'05
Capitales asegurados.....	—	19.898.184.547

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha repartido en 1908 un dividendo activo del 120 por 100 sobre el capital, cotizándose actualmente en la Bolsa de París á 5.000 francos la vigésima quinta parte de cada una de sus acciones.

Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA:

DON EMILIO GONZALEZ CASTAÑOS

Plaza de Cervantes, 18.—BADAJOZ

Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real orden de fecha 8 de Julio de 1909.

Se admiten agentes viajantes, con sueldos y comisiones.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892 y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza

TIMBRES CAOUTCHOUC

A PRECIOS INCREIBLES

	PESETAS	PESETAS	
Caja bolsillo con iniciales enlazadas.....	0'50	Cada línea más.....	0'25
Medallón niquelado sello 4 líneas..	4'00	Sellos ovalados, redondos, rectangulares y fantasía hasta 15 centímetros cuadrados.....	3'00
Caja fina bolsillo, id. id.....	4'00	De 16 á 20 centímetros cuadrados.	3'50
Relojes bolsillo, con sello, á 4, 5, 6 y	8'00	Polygon: aparato que lleva las ocho fórmulas: R-cibi—Conforme—Sin gastos—Impresos—Pagado—Anulado—Certificado—Copiado.....	4'00
Caja bolsillo, con almohadilla para tinta, timbre con nombre, apellido, profesión y señas.....	1'50	Tip-Top: aparato automático con sello.....	2'50
Lapicero cuatro usos, ó sea: sello con almohadilla, pluma, lapiz y sello lacre.....	2'00	Imprentillas de mano, con pinzas, tompon y componedor, á 2'50, 5, 10, 20 y.....	25'00
Fechadores valederos por 10 años.	2'00	Tompones perpetuos; á 1'50, 2 y	2'50
Sellos sobre montura niquelada y mango de madera barnizada, una línea hasta cinco centímetros de largo.....	1'00	Numeradores automáticos, desde	35'00
Con dos líneas.....	1'50		

Tenazas para precintar, prensas para sellos en seco, prensas para perforar sellos. Frascitos tinta, á 0'50 pesetas, y enviando una peseta en sellos se manda la fórmula para hacerla.

Carteles, rótulos esmaltados y sellos de metal, etc., etc.

Todos los pedidos se enviarán en paquetes certificados con el aumento de 0'25 pesetas

El cauchouc que sirve esta casa es de primera

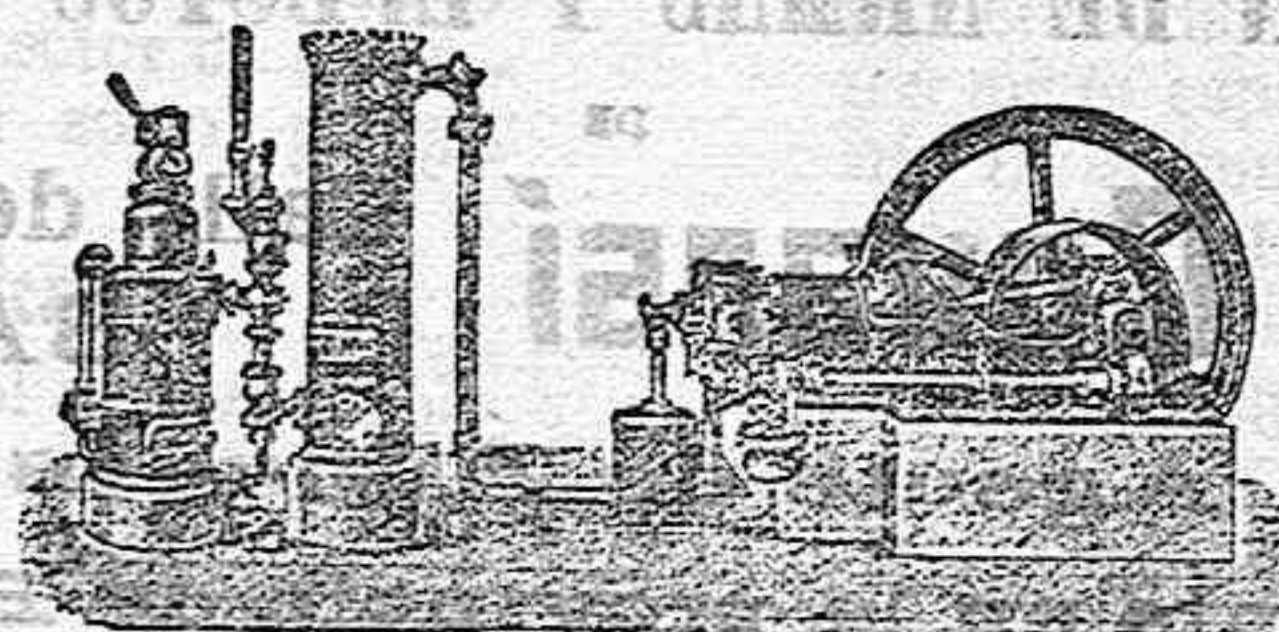
Contéstame siempre y doy presupuestos de todo, enviándome sello para el franqueo. Es preciso enviar el importe al hacer el pedido; en letra de giro mutuo ó sellos de 15 céntimos, á

Laureano Echevarría

CARRETAS, 17, 1.ª 2.ª—BARCELONA

Se ruega certifiquen las cartas para evitar extravíos.

MOTORES OTTO LEGÍTIMOS



PARA GAS POBRE

GASTOS DE COMBUSTIBLE:
1 á 3 céntimos por caballo hora

La fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad

INSTALACIÓN COMPLETA

de Centrales eléctricas • Molinos de todas clases y Abastecimiento de aguas
BOMBAS DE TODAS CLASES

LANGEN & CIA, S. EN C.

MADRID: CALLE DEL PRÍNCIPE, 16
BARCELONA: PASEO DE GRACIA, 30

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.	Ronda San Pedro, 53, Barcelona.
Boteros, núm. 22, Sevilla.	Obrapia, núm. 53, Habana.
Place de la Madeleine, número 21, París.	Uruguay, núm. 81, Montevideo.
Mantas, núm. 62, Lima.	V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
A. Cristóbal, Buenos Aires.	J. Quintero y Comp.ª, Santa Cruz de Tenerife.
Emilio Lahesa, Tanager.	La Extremeña, Manila.